

SOLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/2

25 de noviembre de 2010

ORIGINAL ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Décima reunión del Comité Ejecutivo de la  
Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Habana, 6 a 8 de abril de 2011

SEMINARIO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE CUENTAS NACIONALES 2010:  
IMPLEMENTACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 2008,  
LIMA, 9 A 12 DE NOVIEMBRE DE 2010.  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este documento fue preparado por la CEPAL y la División de Estadística de Naciones Unidas.  
No ha sido sometido a revisión editorial

# **Seminario Latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: Implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008**

**9 a 12 de noviembre de 2010  
Lima, Perú**

## **Conclusiones y recomendaciones**

El seminario fue organizado por la CEPAL en colaboración con la DENU y auspiciado por el INEI de Perú.

El propósito del seminario fue apoyar al Grupo de Trabajo en Cuentas Nacionales de la Conferencia Estadística de las Américas en la ejecución del programa regional de implementación del SCN 2008 y estadísticas económicas de base, con el objetivo de desarrollar estadísticas económicas comparables entre los países de América Latina y el Caribe como un todo y monitorear la integración de sus economías. Este programa regional forma parte del programa global de implementación del SCN 2008 y estadísticas de base.

El resultado esperado del seminario fue alcanzar consenso entre los participantes sobre el programa regional de implementación del SCN 2008 en América Latina y el Caribe, lo que incluye:

- Una evaluación completa a nivel regional de las capacidades y necesidades actuales de los países para producir estadísticas económicas de base y cuentas nacionales para fines de política y toma de decisiones;
- Una ruta a nivel regional para mejorar el alcance y la calidad de las estadísticas económicas de base y las cuentas nacionales para una mejor toma de decisiones y diseño de políticas; y
- Un conjunto mínimo de datos sobre estadísticas anuales y de alta frecuencia.

El seminario discutió seis temas, a saber: i) Panorama general de los principales cambios entre el SCN 1993 y el SCN 2008. ii) La crisis financiera y las iniciativas estadísticas para enfrentar el reto que ella implica. iii) La estrategia global de implementación del SCN 2008. iv) Las herramientas para la implementación del SCN 2008. v) Las iniciativas regionales para mejorar el alcance, el nivel de detalle y la calidad de las cuentas nacionales y estadísticas económicas de base en la región. vi) El programa de trabajo del Grupo de Trabajo de Cuentas Nacionales de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA- GTCN), incluyendo los temas metodológicos analizados que fueran seleccionados en la reunión de Uruguay y la identificación de temas para investigación futura.

En el seminario se concluyó que, con el fin de asegurar la capacidad de elaborar las cuentas nacionales en los niveles de detalle y cobertura deseados de manera sostenible, es necesario fortalecer todos los aspectos del proceso de producción estadística y desarrollar una más estrecha cooperación entre las oficinas especializadas en la producción de estadística básica (en general, las oficinas nacionales de estadística) y las oficinas

encargadas de la elaboración de las Cuentas Nacionales (sean éstas dependencias de las oficinas de estadística ó, como en el caso de muchos países de la región, los bancos centrales). El seminario también identificó la necesidad de llevar a cabo los mayores esfuerzos posibles en la sensibilización y acercamiento para explicar el uso de las cuentas nacionales como sistema integrado y coherente a los proveedores de datos, los encargados de diseñar políticas públicas, académicos –incluyendo la inserción en los planes de estudio de las carreras de economía- y otros usuarios, buscando desarrollar estrategias acordes al logro de estos objetivos para cada segmento. El seminario brindó su apoyo a los esfuerzos realizados de manera continua por los grupos técnicos de trabajo en la investigación de problemas prácticos en la implementación de los nuevos lineamientos del SCN 2008. Las principales conclusiones y recomendaciones del seminario se presentan a continuación con un mayor nivel de detalle:

Los participantes en el seminario:

1. Reafirmaron que el *Programa de implementación del SCN 2008 y de las estadísticas de base*, adoptado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, es el marco incluyente en el que se formulan sus programas nacionales y regionales de implementación del SCN 2008, resaltando la necesidad que se implementen los cursos de acción necesarios para permitir el aporte y participación de la región en las mejoras, y cambios del SCN.
2. Tomaron nota del progreso realizado en la traducción del SCN 2008 al español, y recibieron con beneplácito la disponibilidad de los borradores de los capítulos traducidos en el Sitio Web de la CEPAL.
3. Afirmaron que la Conferencia Estadística de las Américas, en su tarea de brindar apoyo, asesoría y lineamientos para el desarrollo y monitoreo del progreso en las capacidades estadísticas de la región, juega un papel de liderazgo dentro de la estructura de gobierno del programa de implementación del SCN 2008.
4. Reconocieron que la implementación eficiente del SCN 2008 y las estadísticas económicas de base que lo apoyan requiere una estrecha cooperación entre las oficinas nacionales de estadística y los bancos centrales, especialmente cuando las responsabilidades para la recolección de estadísticas económicas y para la elaboración de las cuentas nacionales está distribuida entre ambas instituciones.
5. Acordaron solicitar a la CEA que invite formalmente a los bancos centrales, cuando éstos son responsables de la compilación de las cuentas nacionales, así como a otras instituciones responsables de la recolección de estadísticas económicas y la recopilación de cuentas nacionales para que participen plenamente en las actividades de la CEA y su comité ejecutivo.
6. Acordaron solicitar a la CEA que lleve a cabo acciones de sensibilización y vinculación de alto nivel para explicar el uso de las cuentas nacionales a los proveedores de datos, los encargados de diseñar políticas públicas, los académicos –incluyendo la inserción en los planes de estudio de las carreras de economía- y otros usuarios.

7. Reconocieron la importancia de los indicadores de alta frecuencia para la detección temprana de variaciones en las tendencias económicas, acordando revisar la adecuación y factibilidad de recolectar indicadores de alta frecuencia, según el formato de datos de Ottawa, como parte del programa de implementación del SCN 2008 y estadísticas de base.
8. Recibieron con beneplácito las herramientas de implementación propuestas, en particular la *hoja informativa de los sistemas estadísticos* y la *herramienta de autodiagnóstico*, y acordaron que la *herramienta de autodiagnóstico* ofrece un marco útil para evaluar el estado actual de la capacidad estadística de los países.
9. Acordaron que un documento de visión, basado en el autodiagnóstico, es un paso importante para establecer una ruta para la implementación del SCN 2008 y estadísticas de base. El documento de visión identifica un conjunto de acciones para lograr las metas estadísticas e institucionales y coadyuva al mejoramiento de la agenda estadística para asegurar la adhesión a las mejores prácticas en el ámbito de las estadísticas oficiales.
10. Acordaron proponer a la CEA que fomente el uso de la *herramienta de autodiagnóstico* por parte de los países para evaluar el estado actual de su capacidad estadística y que fomente el desarrollo por parte de los países de un documento de visión que establezca una ruta para la implementación del SCN 2008 y estadísticas de base.
11. Recibieron con beneplácito la iniciativa de la DENU de establecer un Sitio Web dedicado a monitorear y apoyar el programa de implementación del SCN 2008 y estadísticas de base, así como la Base de Conocimientos sobre estadísticas económicas y estándares macroeconómicos, y acordaron proporcionar material técnico sobre prácticas de los países para ser incluidos en esta Base de Conocimientos.
12. Recibieron con beneplácito la plataforma de gestión de cuestionarios propuesta por la CEPAL, cuyo objetivo es reducir la carga sobre los informantes de los países que deben responder a varios cuestionarios con requerimientos redundantes de información, y acordaron enviar comentarios sobre su estructura y el tipo de preguntas hasta el 31 de enero de 2011.
13. Acordaron que la *herramienta de autodiagnóstico* de la DENU sea incluida en la plataforma de cuestionarios propuesta por la CEPAL.
14. Reconocieron los diferentes niveles de desarrollo estadístico en los países de la región y los retos que esto conlleva para la implementación del SCN 2008, proceso que necesariamente será gradual en función de los diferentes puntos de partida. Como apoyo a la mayor sincronía en el proceso de implementación, acordaron incluir un programa de cooperación horizontal en el desarrollo de las estadísticas económicas de base y la elaboración de cuentas nacionales, así como la implementación de un curso avanzado de cuentas nacionales (incluyendo esfuerzos de búsqueda de financiamiento) en el plan regional de implementación del SCN 2008 y estadísticas de base.

15. Recibieron con beneplácito los esfuerzos que se están desplegando por coordinar las acciones de organismos donantes para mejorar la capacidad estadística de los países (desarrollo de la estadística básica; fortalecimiento institucional; mejoras de gestión; capacitación; etc.)
16. Tomaron nota de las actividades de la Ronda 2011 del PCI, y expresaron su preocupación en relación con la factibilidad de cumplir con el cronograma propuesto, dada la falta de planeación y los plazos muy estrechos, así como, en algunos casos, la falta de recursos humanos y financieros dentro de los equipos nacionales de coordinación que ya han finalizado la formulación de sus presupuestos para 2011.
17. Acordaron las siguientes acciones en relación con el resultado de los grupos técnicos de trabajo constituidos en el seminario de Montevideo de 2009:
  - i) El resultado de los tres grupos técnicos de trabajo será sometido a un proceso de revisión por expertos con el objetivo de permitir su publicación como documentos de trabajo
  - ii) Un resumen de cada documento será enviado a la CEA para su consideración
  - iii) Los cuestionarios de las encuestas pendientes sobre SIFMI y bienes para procesamiento serán completados y enviados hasta el 31 de enero de 2011
18. Acordaron proponer a la CEA el establecimiento de un grupo de trabajo sobre un conjunto común mínimo de datos, incluyendo indicadores de alta frecuencia, sobre estadísticas de base que apoyen la elaboración de cuentas nacionales y el monitoreo de variaciones en tendencias económicas, y apoyar la creación de dos nuevas plataformas Wiki para intercambiar documentos y experiencias en los siguientes temas:
  - Estadísticas económicas básicas
  - Ronda 2011 del PCI en América Latina y el Caribe.
19. Reconocieron que los países enfrentan dificultades en la implementación de algunas recomendaciones del SCN 2008, particularmente en la modificación del tratamiento de los bienes para procesamiento. En este sentido, los representantes de la DENU, la CEPAL y otras agencias internacionales reafirmaron su compromiso de ofrecer apoyo técnico y orientaciones metodológicas cuando sean necesarias con el fin de adoptar las recomendaciones del SCN 2008.
20. Consideraron como un tópico relevante, desarrollar esfuerzos para integrar las estadísticas y el análisis en las áreas social y económica. A modo de ejemplo se mencionó la distribución socioeconómica del ingreso por niveles con las cuentas de generación y asignación del ingreso primario.